



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 31/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 20.10.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8: 20 a.m., presidida por el Dr. ARTURO ALVARADO, Decano Encargado de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

PROF^a. ARELIS TORRES (E)
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. LUIS GASLONDE

SUPLENTES:

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE

PROF^a. GLADYS VELAZQUEZ

PROF. AIXA MULLER

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTES:

BR. JESUS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. YUBIZALY LÓPEZ
PROF. MIRLA MORÓN
PROF. JULIAN DELGADO
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. ISAAC BLANCA
PROF. JAIME TORRES
PROF. LUIS BRICEÑO
PROF^a. GHISLAINE CÉSPEDES

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. INMUNOLOGÍA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. ANATOMOPATOLOGICO

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobada con inclusión de los siguientes puntos:**

- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **NEOPLASIAS BENIGNAS Y MALIGNAS DE LA LARINGE. ESTUDIO MORFOLÓGICO DE CASOS. Autor(es):** DABED R, PABLO A
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **TUMORES ASTROGLIALES: ÍNDICE DE PROLIFERACIÓN CELULAR Y COMPARACIÓN CON SU GRADO HISTOLÓGICO. Autor(es):** FLORES R, YESENIA R
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **NEUMONIAS EN MENORES DE 5 AÑOS FACTORES DE RIESGO. Autor(es):** CALDERIN G, MARIA L.
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **MORTALIDAD MATERNA: INEQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO. Autor(es):** ROMERO M, CARMEN
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **ASMA BRONQUIAL: FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES INTRA Y EXTRADOMICILIARIOS. Autor(es):** TORREALBA G, BENILDE
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **EVALUACIÓN DEL HÁBITO INTESTINAL EN UNA POBLACIÓN DE PERSONAL HOSPITALARIO. Autor(es):** DE ANDRADE P, YURAIMA P Y VILLALOBOS B, JAIRELIN Y.
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la

designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **CLASIFICACIÓN DE LOS PÓLIPOS DE LA MUCOSA DEL COLON Y RECTO: USO DEL SISTEMA DE IMÁGENES DE BANDA ANGOSTA.** Autor(es): BASTOS C, NILDA M.

- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **USO DE SOLUCIÓN DE CUSTODIOL Y ACQUATELLA PARA TRASPLANTE RENAL DE DONANTE VIVO: ESTUDIO COMPARATIVO.** Autor(es): MORENO Z, YORLET L
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **RELACIÓN CLÍNICO ECOGRÁFICA DE LA ORBITOPATIA ASOCIADA A TIROIDES.**Autor(es): FERREIRA B, YEILY M Y MENESES A, TAMARA D
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado: **TUBERCULOSIS GANGLIONAR EN NIÑOS.** Autor(es): CARNEVALE T, MAYLI M Y VERACIERTO M, PATRICIA V
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **INFECCIÓN POR CLAMYDIA TRACHOMATIS EN LACTANTES MENORES DE 3 MESES.** Autor(es): RODRÍGUEZ, LIGIA Y TOCUYO, JANINE DEL VALLE
- Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado: **EFICACIA DEL AMIFOSTINE SUBCUTANEO EN RADIOTERAPIA EXTERNA EN TÓRAX Y PELVIS.** Autor(es): BETANCOURT R, JOSÉ G
- Oficio CJD-No. 203/2009 de fecha 30.07.09, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **CARMEN LUISA EXPÓSITO DE GOIKOETXEA**, docente adscrita a la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis.
- Oficio No. D-112/2009 de fecha 07.10.09, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con el **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053, docente Asistente a Medio Tiempo adscrito a la Sección de Infectología de ese Instituto, por el lapso de **seis (06) meses**, a partir del 16.02.09.

- Oficio No. D-113/2009 de fecha 07.10.09, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con la **PRÓRROGA DEL PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053, docente Asistente a Medio Tiempo adscrito a la Sección de Infectología de ese Instituto, por el lapso de **seis (06) meses**, a partir del 16.08.09.
- Oficio NO. ED-1442/2009 de fecha 19.10.09, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **PERMISO** para asistir al **III CONGRESO IBEROAMERICANO DE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER y la VII Reunión Iberoamericana de Asociaciones y Fundaciones Alzheimer** que se realizará en la ciudad de Puerto Rico, desde el 29.10.09 hasta el 01.11.09.
- Oficio No. 690/2009 de fecha 15.10.09, por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo Cuarto Informe Semestral del Plan de Evaluación y Capacitación en Docencia e Investigación, presentado por el **MSc. GILMER VANEGAS**.
- Oficio No. 690/2009 de fecha 15.10.09, por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, presentado por el **MSc. GILMER VANEGAS**.
- Oficio s/n de fecha 20.10.09, emitido por la Bra. Mariángela Alvarado y el Br. Giovanna Provenza, Presidenta del Centro de Estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Representante del Comité Organizador de la Promoción XVII, respectivamente, **solicitando la autorización al uso del estacionamiento del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 29/09 del 06.10.09 Y 30/09 DEL 13.10.09 (APROBADAS).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Arturo Alvarado, Decano Encargado, informó:

1. El pasado viernes 16 de octubre se realizó un Consejo Universitario Extraordinario, cuyo único punto fue ratificar la decisión del Consejo Universitario de la Facultad de Odontología, en el cual se postuló para la designación ante el CU a la Prof^a Aura Yolanda Osorio como Decana Encargada de dicha Facultad hasta que realicen las próximas elecciones que en el caso de vacante absoluta deberán llevarse a cabo en los próximos 60 días. Se informó que la Comisión Electoral de la UCV ya está trabajando en ello.
2. Se informa que el próximo viernes 6 de noviembre se llevará a cabo las elecciones de Presidente de la FCU y Representantes Estudiantiles ante los Órganos del Cogobierno (Consejo Universitario, de Facultades y de Escuelas).
3. En relación a la situación suscitada con el Sindicato Único de Trabajadores (SUTRA-UCV), a raíz del cambio de la Empresa Mega Maintenance anterior prestaría del Servicio de Limpieza en la Facultad, por la Empresa Jopalim C.A., en virtud de ser la ganadora del concurso abierto realizado para tal fin, se realizaron varias reuniones con el fin de aclarar a los delegados de

SUTRA que el procedimiento no violenta la Clausula 18 de su Contrato Colectivo, sin embargo, se deja constancia que en la actualidad están transcurriendo los lapsos correspondientes al Pliego Conciliatorio que ellos introdujeron ante la inspección del trabajo. El Departamento Legal de la Facultad de Medicina dio respuesta oportuna ante el Vicerrectorado Administrativo y ante la Consultoría Jurídica de la UCV para que la situación no trascienda a la instancia de Pliego Conflictivo.

4. Se informa sobre la situación que se generó a raíz de la asistencia de un grupo de estudiantes de la Universidad Rómulo Gallegos a las clases de medicina Legal y Deontología impartidas por la Cátedra Homónima de la Escuela "Luis Razetti". En tal sentido, el Decano Dr. Emigdio Balda emitió los oficios pertinentes al Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Dr. Aquiles Salas, a la Jefe de la Cátedra, Prof^a. Sonia Sgambatti, al Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, Prof. Luis Echezuría, al Prof. Nicolás Bianco Vicerrector Académico, Rector Encargado para la fecha, al Director del Hospital Militar "Carlos Arvelo" Coronel (Ej.) Dr. Earle Jesús Siso Garcíay al Rector de la Universidad "Rómulo Gallegos" Dr. Luis Enrique Gallardo, con el fin de solicitar las aclaratorias del caso, toda vez que no existe un Convenio firmado entre los Rectores de las dos (2) Universidades que autorice a efectuar la actividad.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINADORA GENERAL:

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, informó:

1. El 12 y 13 de octubre asistimos a los actos de velatorio y sepelio del Decano de la Facultad de Odontología Dr. Raúl García Arocha y hermano de nuestra Rectora, Profesora Cecilia García Arocha. Hacemos llegar hasta sus familiares nuestras sentidas palabras de condolencias.
2. Asistí a la invitación de la escuela "José María Vargas", y actúe en representación del Decano, Dr. Emigdio Balda, en la entrega de credenciales de la XV Promoción de Médicos Cirujanos 2002003-2009 y de Citotecnologías. Cabe destacar que se entregó, por primera vez, el Premio Estudiantil "José María Vargas". Fue un acto muy hermoso y bien organizado, felicitamos a la Dra. Yubizaly López y a todo su equipo.
3. En el día de ayer, 19.10.09, asistí al Foro "Ley Orgánica de Educación", con un panel de lujo integrado por los Profesores Amalio Belmonte, Luis Fuenmayor Toro y Eleazar Narváez; el Profesor Ricardo Molina se excusó por no poder asistir, motivo de viaje de emergencia al Oriente del país, por razones de salud de su señora madre, fue una excelente discusión y presentación del tema.
4. Informo que el Profesor Humberto Gutiérrez notificó de su ausencia a la sesión del Consejo de Facultad del día de hoy y la imposibilidad de asistencia de su Representante Suplente la Profesora Candelaria Alfonso. Igualmente, informo que la Prof. María E. Landaeta no asistirá por compromisos en el interior del país, donde se celebra el Congreso de Infectología siendo ella miembro del comité organizador.
5. Se envió a SADPRO el listado de cuatro (4) Profesores para cubrir la oferta de nuevos cupos y se nos informó de la posibilidad de inscripción de cuatro (4) Profesores más, en razón de no haber llenado las plazas otras facultades.
6. Informo que el Prof. Tulio Ramírez, Coordinador de la Oficina Clasificadora Central, envió oficio notificando que se reanudan los servicios y comenzarán a recibir los trámites de ascensos. Agradezco a los Directores de Escuela, difundir esta información y que el retraso de las tramitaciones fueron debido a esta causa, se está agilizando el envío de la correspondencia.

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde, informó:

1. El sábado 17 de octubre de 2009 en las aulas de la Facultad de Ciencias se realizó la prueba de conocimientos, de dominio instrumental del idioma inglés y de personalidad para los 779 inscritos para cursar estudios de postgrado con inicio en el año 2010, coordinada eficientemente por Carolina Dilena, Control de Estudios de nuestra Comisión.

| TIPO | DISCIPLINAS | INSCRITOS | NO PRESENT. | ASPIRANTES |
|------------|---|-----------|-------------|------------|
| | | | EXAMEN | 2009-2010 |
| S/PRELAC | ANATOMÍA PATOLÓGICA | 9 | 0 | 9 |
| S/PRELAC | ANESTESIOLOGÍA | 68 | 5 | 63 |
| MEDICA | CARDIOLOGÍA | 16 | 1 | 15 |
| QUIRURGICA | CIRUGÍA CARDIOVASCULAR | 2 | 0 | 2 |
| QUIRURGICA | CIRUGÍA DE LA MANO | 8 | 0 | 8 |
| QUIRURGICA | CIRUGÍA DEL TÓRAX | 1 | 0 | 1 |
| S/PRELAC | CIRUGÍA GENERAL | 139 | 20 | 119 |
| QUIRURGICA | CIRUGÍA ONCOLÓGICA | 18 | 0 | 18 |
| QUIRURGICA | CIRUGÍA PEDIÁTRICA | 1 | 1 | 0 |
| QUIRURGICA | CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA | 42 | 1 | 41 |
| MEDICA | DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA | 19 | 0 | 19 |
| MEDICA | DERMOPATOLOGÍA | 1 | 0 | 1 |
| MEDICA | ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS | 6 | 0 | 6 |
| MEDICA | GASTROENTEROLOGÍA | 22 | 1 | 21 |
| MEDICA | HEMATOLOGÍA | 2 | 0 | 2 |
| MEDICA | INFECTOLOGÍA | 5 | 1 | 4 |
| MEDICA | INMUNOLOGÍA CLÍNICA | 2 | 0 | 2 |
| MEDICA | MEDICINA CRÍTICA | 1 | 0 | 1 |
| PEDIATRICA | MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA | 3 | 0 | 3 |
| S/PRELAC | MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN | 17 | 3 | 14 |
| S/PRELAC | MEDICINA INTERNA | 34 | 7 | 27 |

| | | | | |
|--------------|---------------------------------|------------|-----------|------------|
| MEDICA | MEDICINA ONCOLÓGICA | 4 | 0 | 4 |
| S/PRELAC | MICROBIOLOGÍA MÉDICA | 4 | 0 | 4 |
| MEDICA | NEFROLOGÍA | 4 | 1 | 3 |
| PEDIATRICA | NEONATOLOGÍA | 3 | 2 | 1 |
| MEDICA | NEUMONOLOGÍA CLÍNICA | 8 | 1 | 7 |
| QUIRURGICA | NEUROCIURUGÍA | 12 | 1 | 11 |
| MEDICA | NEUROLOGÍA | 2 | 0 | 2 |
| S/PRELAC | OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA | 80 | 7 | 73 |
| S/PRELAC | OFTALMOLOGÍA | 62 | 2 | 60 |
| QUIRURGICA | OTORRINOLARINGOLOGÍA | 37 | 3 | 34 |
| S/PRELAC | PEDIATRÍA Y PUERICULTURA | 40 | 5 | 35 |
| OBST.GINEC | PERINATOLOGÍA | 16 | 0 | 16 |
| S/PRELAC | PSIQUIATRÍA | 1 | 0 | 1 |
| PSIQUIATRICA | PSIQUIATRÍA INFANTIL Y JUVENIL | 1 | 0 | 1 |
| S/PRELAC | RADIODIAGNOSTICO | 31 | 1 | 30 |
| S/PRELAC | RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR | 4 | 1 | 3 |
| MEDICA | REUMATOLOGÍA | 8 | 1 | 7 |
| QUIRURGICA | TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA | 27 | 2 | 25 |
| QUIRURGICA | UROLOGÍA | 19 | 1 | 18 |
| | TOTAL | 779 | 68 | 711 |

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

- Desde el punto de vista presupuestario se anexa cuadro contentivo de la distribución del doceavo del mes de julio que ingresó el mes de octubre. Hasta el doceavo del mes de diciembre de 2009 se mantendrá la misma asignación. Dado que durante el periodo enero-junio los dozavos fueron ingresados a las cuantas de la UCV sin recorte presupuestario del 6% ahora recibiremos mensualmente Bs.F. 124.659,89 en lugar de Bs.F. 196.315,17. El detalle desglosado del doceavo se presenta en el cuadro a continuación:

**REASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO POR DOZAVOS Y POR DEPENDENCIAS CON DISMINUCIÓN
DE LA DIFERENCIA DE LOS DOZAVOS ENERO - MAYO 2009**

| DIRECCIONES INSTITUCIONALES | Proyectos | Monto en Bs. | % | Acción centralizada | % | ASIGNACION |
|------------------------------------|-----------|------------------|---|---------------------|------------------|---------------------------|
| 0902000000 | | | | AC21 | 49.507,71 | 49.507,71 |
| 0905000000 | | | | AC21 | 6.762,64 | 6.762,64 |
| | PR 21 | 3.039,48 | | | | 3.039,48 |
| | PR 25 | 1.697,51 | | | | 1.697,51 |
| E.U.S. | PR 25 | 4.606,62 | | | | 4.606,62 |
| | PR 51 | 1.194,86 | | | | 1.194,86 |
| | PR 53 | 1.860,14 | | | | 1.860,14 |
| | PR 54 | 1.584,71 | | | | 1.584,71 |
| | PR 71 | 600,57 | | | | 600,57 |
| B. H. G. A. | PR 71 | 1.626,57 | | | | 1.626,57 |
| TOTAL DECANATO | Bs | 16.210,47 | | Bs | 56.270,36 | Bs 72.480,83 |
| COORDINACION DE INVEST. | Proyectos | | | | | ASIGNACION |
| Funcionamiento y apoyo a la Invest | PR 45 | 3.907,57 | | | | 3.907,57 |
| TOTAL COORDINACION | Bs | 3.907,57 | | | | Bs 3.907,57 |
| ESCUELAS | Proyectos | NORMAS CNU | | DOZAVO HISTORICO | % | ASIGNACION |
| Escuela Luis Razetti | PR 25 | 7.597,95 | | AC21 | 3.217,19 | 10.815,14 |
| Escuela José María Vargas | PR 25 | 5.170,68 | | AC21 | 2.801,73 | 7.972,41 |
| Escuela de Bioanálisis | PR 25 | 3.555,39 | | AC21 | 2.202,27 | 5.757,66 |
| Escuela de Nutrición y Dietética | PR 25 | 3.765,56 | | AC21 | 945,75 | 4.711,31 |
| Escuela de Salud Pública | PR 15 | 2.012,09 | | AC21 | 438,34 | 2.450,42 |
| Escuela de Enfermería | PR 15 | 2.936,56 | | AC21 | 1.474,44 | 4.411,00 |
| TOTAL ESCUELAS | Bs | 25.038,22 | | Bs | 11.079,72 | 0,00% Bs 36.117,94 |
| INSTITUTOS | Proyectos | NORMA CNU | | DOZAVO HISTORICO | | ASIGNACION |
| Instituto Anatómico | PR 45 | 779,34 | | PR 72 | 511,20 | 1.290,54 |
| Instituto Anatomopatológico | PR 45 | 980,39 | | PR 72 | 792,88 | 1.773,27 |
| Instituto de Cirugía Experimental | PR 45 | 389,18 | | PR 72 | 571,98 | 961,16 |
| Instituto de Medicina Experimental | PR 45 | 1.100,95 | | PR 72 | 642,59 | 1.743,54 |
| Instituto de Medicina Tropical | PR 45 | 1.059,94 | | PR 72 | 936,71 | 1.996,66 |
| Instituto de Biomedicina | PR 45 | 427,59 | | PR 72 | 298,93 | 726,52 |
| Instituto de Inmunología | PR 45 | 661,86 | | | 0,00 | 661,86 |
| TOTAL INSTITUTOS | Bs | 5.399,25 | | Bs | 3.754,29 | 0,00% Bs 9.153,54 |
| TOTAL FACULTAD | Bs | 50.555,51 | | Bs | 71.104,37 | Bs 121.659,89 |

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINADORA DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

Está en marcha la organización de la Cuarta Jornada y Quinto Congreso de Extensión, los mantendré informados y convocaré a los Coordinadores de Extensión de las Escuelas e Institutos para la participación de la Facultad de Medicina en dichos eventos, que se efectuarán del 5 al 11 de junio de 2010.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Arelis Torres, Coordinadora Encargada de Investigación, informó:

1. Se reunieron las comisiones designadas para la evaluación de los trabajos que fueron introducidos en la última convocatoria para optar a los premios a la Investigación Básica y Aplicada, Doctores "Luis Razetti" y "José María Vargas". Las actas correspondientes a la deliberación y veredicto se encuentran en la etapa de elaboración.
2. En la última reunión de la Comisión de nuevas estructuras se aprobó la creación de un nuevo laboratorio en el Instituto de Medicina Experimental, el cual recibe el nombre de "Laboratorio de Investigaciones Cardiovasculares", el cual queda a cargo de la Profesora Candelaria Alfonso.

3. En el marco del Programa de Estímulo a Estudiantes Investigadores (PPEI), se llevaron a cabo las defensas públicas de los trabajos correspondientes al presente período (8 en total), los cuales obtuvieron el grado académico con honores.
4. Se otorgaron los avales a los trabajos de investigación realizados por estudiantes que optaran al premio al mérito estudiantil, en el marco de la celebración de la semana del estudiante, evento organizado por OBE.

El Profesor Isaac Blanca, en su condición de Representante de la Facultad de Medicina ante el CDCH informó:

1. La subcomisión de Recursos Humanos se reúne regularmente los días miércoles de cada semana en horario de 9:00 am a 1:00 pm para la revisión de las solicitudes de los profesores a los diferentes programas de Apoyo al Desarrollo Académico (anexo). La función de los miembros de la subcomisión es la de evaluar las diferentes solicitudes y recomendar al Directorio la aprobación o negación de la misma de acuerdo con las normas de financiamiento que rigen cada programa. Desde mi incorporación a mediados del mes de junio del presente año, he asistido regularmente a todas las reuniones convocadas por la subcomisión.
2. El CDCH en atención a la reducción presupuestaria acordada por el ejecutivo nacional, aplicó con carácter temporal, un conjunto de medidas que fueron aprobadas por el Directorio N° 24 y muchos de ustedes ya conocen (anexo).
3. Deseo llamar la atención en relación con el Programa de Becas Académicas. De acuerdo con la información recibida, a la Facultad de Medicina se le asignaron 15 Becas Académicas y hasta los momentos tenemos activos solo 3 becarios y hasta ahora no se me ha presentado ninguna solicitud de este programa. Todos en la subcomisión consideramos que es uno de los programas más importantes para la formación de nuestra generación de relevo. Si la Facultad de Medicina no aplica, hay muchas otras facultades que están proponiendo muchos candidatos. No está claro sin embargo cual va a ser la política de asignación de las becas mientras dure la contingencia económica, pero pueden estar seguros que si no aplicamos podemos quedar sin los beneficios de dicho programa. Es posible que tengamos un recorte en el número N° de Becas, pero debemos luchar tanto a nivel del Consejo Universitario, desde este Consejo de Facultad y en la subcomisión de Recursos Humanos para salvar nuestros cupos.
4. Desde la subcomisión de Recursos Humanos del CDCH hacemos un llamado a las Coordinaciones de Investigación de cada Facultad para que revisen con mayor detenimiento las solicitudes de los profesores antes de dar el aval correspondiente. En muchos casos la planilla de solicitud no contiene recaudos importantes como la constancia de ascenso, resumen del trabajo, carta de trabajo, etc., que muchas veces retrasan las decisiones de la subcomisión.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza, informó:

Tal como informaron quienes me precedieron, cumplo con el penoso deber de informar que falleció el Prof. Raúl García Arocha, Decano de la Facultad de Odontología y hermano de la rectora Prof^a. Cecilia García Arocha, estuvimos presentes en los actos velatorios, en el paraninfo de la UCV y en el cementerio del este. Enviamos nuestras palabras de solidaridad y condolencias a todo el grupo familiar en tan tristes momentos, que afectan no sólo a sus parientes sino también la vida académica de nuestra universidad.

El sábado 17 del presente mes acompañamos al Prof. Luis Gaslonde y Carolina Dislane, Director y coordinadora del proceso de selección mediante la prueba para los aspirantes a ingresar a los Postgrados que ofrece la facultad.

Continúan las inscripciones a nivel de secretaría UCV y controles de estudios de las escuelas de la Facultad, esto por lo ya informado de la problemática ocurrida con los aspectos tecnológicos de dicho proceso. Cumpló, además con hacer de su conocimiento, que ya se están recibiendo comunicaciones de bachilleres manifestando su preocupación, por no tener la seguridad de poder consignar sus títulos a la fecha establecida por la secretaría (31 del presente mes). Al respecto, solicito a los directores de escuelas, su comprensión mientras la secretaría se pronuncie al respecto nuevamente.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":

El Profesor Aquiles Salas, informó:

1. El Consejo de Escuela realizó acuerdo de duelo por el fallecimiento del Prof. Raúl García Arocha, Decano de la Facultad de Odontología; se envió acuerdo escrito a la Directora de la Escuela y a la ciudadana Rectora Cecilia García Arocha. Igualmente se realizó un minuto de silencio en memoria del Profesor Raúl García Arocha.
2. Realicé llamada telefónica a la Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para felicitarla por el acto de desagravio al Dr. "José María Vargas", en el cual participaron profesores, estudiantes y medios de la institución.
3. El Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", ejerció derecho de palabra ante el Consejo de Escuela, en relación a la nueva modalidad de inscripción realizada en la escuela. Entregaron documentos con sugerencias para el nuevo año; igualmente enfatizaron su apoyo a la modernidad tecnológica en la Oficina de Control de Estudios. Se acordó realizar la evaluación del proceso de inscripción.
4. Situación planteada por la asistencia de alumnos de la Universidad Experimental "Rómulo Gallegos", a la clase de Medicina Legal y Deontológica. Los días 13 y 14 de octubre. Se realizó reunión con la Jefe de la Cátedra y Jefe del Departamento el día 15.10.09, se convocó a reunión de la Cátedra que ocurrió el mismo día y de allí las acciones y expresarle a los alumnos la decisión de no poderlos recibir en calidad de oyentes.
5. El día de ayer la Cátedra recibió una carta de la Jefe del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Militar Dr. "Carlos Arvelo" disculpándose por los inconvenientes causados al enviar estudiantes la semana anterior, además de solicitar colaboración de la Cátedra, lo cual será respondido por la Dra. Sonia Sgambatti, Jefe de la Cátedra.
6. Asistí el 19.10.09 a la Clase Inaugural de la Cátedra de Bioquímica.
7. Recibí invitación del Dr. Carlos Foutul del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), para evento TELEMEDICINA que se realizará en Caracas los días 22 y 23 de octubre.
8. Aún se siguen inscribiendo los alumnos del 1er. año, provenientes de la Secretaría de la UCV. Solicito a la OECS, pida información al respecto a la Secretaría por los inconvenientes que esto ocasiona.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas":

La Profesora Yubizaly López, informó al Cuerpo:

1. El martes pasado asistimos al sepelio del Prof. Raúl García Arocha, Decano de la Facultad de Odontología en representación de la Escuela.
2. Aún se están realizando las inscripciones de los estudiantes que ingresan al 1er año de las carreras de Medicina y citotecnología.

3. Los problemas con la nueva Compañía de limpieza JOPALYM continúan, ya que no ha sido consistente la presencia de un coordinador(a) local de los servicios, por lo que sigue existiendo una desorganización tal en la prestación, que aún hoy estamos recibiendo comunicaciones de cátedras que desde el 1ero de octubre no han conocido el servicio de limpieza de la nueva empresa.
4. El viernes 9 de octubre culminó el curso de iniciación de los estudiantes de 1er año, que tuvo una duración de 3 días, con una charla interactiva sobre la situación de la infección por el virus AH1N1. Al final del curso se ofreció una rueda de prensa como desagravio a la memoria del Dr. José M. Vargas Padre de la Medicina venezolana quien es ignorado reiteradamente en aquellos actos gubernamentales relacionados con la formación de los nuevos médicos integrales y sustituido por personajes que no tienen ninguna relevancia para la Medicina venezolana.
5. Los días 9 al 11 de octubre, asistimos al Municipio Acevedo de Caucagua Edo. Miranda para la ejecución de una actividad de Extensión que consistió en el despistaje de enfermedades parasitarias y enfermedades crónicas del adulto. Se incorporaron a esta actividad la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Escuela de Psicología de la UCV que brindaron su asesoría a la Comunidad en estas disciplinas. Esta actividad contó con la colaboración de la familia Rodríguez empresarios de la zona como parte de un programa de responsabilidad social empresarial.
6. El viernes 16 de octubre se llevó a cabo el acto de entrega de credenciales a los graduandos de la promoción 2008-2009. Contamos allí con la presencia de la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, quien se dirigió a los graduandos en representación del Decano.
7. El día de ayer se nos concedió una cita en el Palacio Blanco donde la Dra. Mathison Coordinadora administrativa de la Escuela y mi persona fuimos recibidas por el Mayor Pereira de la GN, Coordinador de Redes Sociales de Miraflores para tratar el tema referente al Terreno anexo a la Escuela Vargas. Este terreno fue otorgado en Comodato a la Escuela desde hace más de 15 años y es utilizado como estacionamiento de los estudiantes. Allí también se encuentra una cancha deportiva que sirve a los estudiantes y a la comunidad. Actualmente algunos representantes de la Comunidad, están solicitando que ese terreno les sea asignado a los Consejos Comunales. En la reunión, se ratificó la importancia de nuestra vinculación con la Comunidad y se recomendó la incorporación de un miembro de la Comunidad en la Junta o Comisión responsable del manejo del terreno.

Informe del Director de la Escuela de Salud Pública:

El Profesor Julián Delgado, informó al Cuerpo:

1. El miércoles 14.10.09, hubo necesidad de suspender las actividades en la Escuela, como consecuencia del apagón por daño a un transformador que dejó sin servicio de luz y agua a todo el complejo "José Ignacio Baldó"; una vez restituido el servicio en la zona, se presentó una avería dentro de la Escuela que fue subsanada ese día miércoles sobre las 3 p.m. Se hizo consulta previa con el Decano.
2. Se ha estado presentando un problema recurrente con los equipos de computación de la Oficina de Control de Estudios, el cual se ha venido conversando con la Oficina de Informática Médica. Existe una situación de infección por virus, habiéndose detectado alrededor de tres mil de ellos, esta situación originó que se pidiera un listado de notas que afortunadamente está respaldado; hay problemas con el programa SICE, el único del cual se dispone en la Escuela de Salud Pública. Se ha pensado comprar una licencia de antivirus, pero se requiere el apoyo y asesoramiento de Informática Médica para la solución de lo planteado. Ha existido la

necesidad de detener algunos procesos dentro de la oficina hasta tanto se reciba el asesoramiento adecuado.

3. El martes 13 de octubre se dio inicio a las actividades del periodo académico 2009-2010.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, informó al Cuerpo:

1. Desde el Consejo de la Facultad de Medicina, la Escuela de Nutrición y Dietética extiende un sentimiento de condolencia y solidaridad a la Rectora de la Universidad Dra. Cecilia Arocha por el fallecimiento del Dr. Raúl García Arocha Decano de la Facultad de Odontología.
2. El pasado 10 de octubre se recibió en la Dirección de la Escuela, el Acta del Convenio de Aporte por proyectos LOCTI presentado por la Coordinación de Responsabilidad Social de la Empresa HP de Venezuela, con relación al aporte que esta realizará a nuestra institución para la ejecución del Proyecto de Creación y Remodelación de un Laboratorio de Antropometría de la Escuela de Nutrición y Dietética en el Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la Facultad de Medicina UCV. Este convenio fue enviado a la Rectora Cecilia García Arocha para su consideración, aprobación y firma. El mismo contempla el aporte de dos asignaciones, siendo la primera por un monto de 100.000 bolívares fuertes, los cuales permitirán dar inicio a la ejecución de este importante proyecto para nuestra escuela.
3. El jueves 9 de octubre, se recibió invitación de parte de la empresa Farmacias SAAS de Venezuela y Fundación Bengoa, a través de la Dra. Maritza Landaeta, Coordinadora de la Fundación Bengoa, para participar en la presentación de una campaña publicitaria contra la malnutrición, la misma lleva por nombre "una experiencia Educación Nutricional masiva desarrollada en y para Venezuela". En la campaña participaran las 3 escuelas de Nutrición a nivel nacional, y permitirá la proyección de nuestra escuela en la labor de formación de profesionales de excelencia en el área de Educación en Nutrición, así como destacar la importancia de la difusión de mensajes de educación nutricional a través de medios audiovisuales.
4. El pasado 14 de octubre, la Escuela de Nutrición y Dietética participó en la Jornada del Día Nacional de la Prevención, desarrolladas por la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) en la plaza cubierta del rectorado. Nuestra participación estuvo a cargo de la Unidad de Nutrición Clínica, y del grupo de apoyo a la Lactancia Materna "Galacma UCV".
5. El lunes 20 de octubre se iniciaron los trabajos del Proyecto de Equipamiento y Restauración de las oficinas de Servicio Comunitario y Oficina de Reproducción de nuestra escuela. El mismo será realizado por la arquitecta Miriam Peña, y tiene previsto una duración aproximada de una semana. El proyecto contempla la redistribución de los espacios, tabiquería, mobiliario, pintura y dotación de aires acondicionados.
6. Se continúa realizando los trabajos de pintura de la escuela, sin embargo los mismos se están llevando a cabo con mucha lentitud por la falta de personal disponible por la oficina de Mantenimiento de la Facultad de Medicina.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán, informó:

1. Los días martes 6 y miércoles 7 se realizó una jornada de desincorporación de equipos en todas las cátedras y dependencias de la Escuela de Bioanálisis, procedimiento llevado a cabo a través de la sección de Bienes de la Facultad.
2. En la Escuela de Bioanálisis se han venido presentado problemas con la limpieza en todas las áreas de la Escuela. Podemos destacar que una de las razones es que el número de personas asignadas por la empresa Jopalin C.A., no es suficiente para todas las áreas, solo hay 3

aseadores, situación que agrava el incumplimiento de sus actividades por parte de la Sra. Zuleida Gil, quien es miembro del personal obrero de la UCV y quien ha estado presentado continuos reposos médicos, además que cuando asiste no cumple con las labores correspondientes.

3. En la sesión del Consejo de Escuela del día jueves 08.10.09, se presentó la nueva propuesta Curricular de la Escuela de Bioanálisis, por parte de la Comisión de Curriculum, bajo la Coordinación del Profesor José Páez. Hay que destacar la dedicación y esmero con la que han trabajado los miembros de esta comisión para concretar tan importante documento.
4. El 07.10.09 asistí en compañía del Profesor Carlos Santacruz Coordinador Académico de la Escuela, a una reunión con el coordinador del Rectorado, Dr. Orlando Vizcarrondo. En esta reunión se planteó la situación referente al uso del estacionamiento del Estadium Olímpico por parte de los profesores, empleados y obreros de la Escuela de Bioanálisis, así como la necesidad de mejorar el aspecto de la sede principal de la Escuela, la cual fue pintada durante el periodo vacacional por servicios generales, solamente a nivel de la planta baja, lo cual hace destacar aun más, el deterioro de la pintura en el resto de los pisos.
5. El 09.10.09, se realizó una reunión de la Junta Directiva de SURBCA a la cual asistí en mi condición de Directora de la Empresa. A esta reunión asistieron la Profesora Yacelli Bustamante Presidenta, Profesora Nathalie Briones Directora, Profesora María Virginia Pérez de Galindo Directora y Economista Álvaro Álvarez, Gerente de Administración y Finanzas de la Fundación UCV. En esta reunión se planteo importantes aspectos relacionados con un proyecto de desarrollo y mejoras en el funcionamiento de la empresa, con nuevas directrices.
6. El día martes 13.10.09, me reuní con la Abogado Zuly Rojas, Jefa de Personal de la Facultad, a fin de plantear y solicitar solución a una serie de situaciones irregulares en las cuales están incurso personal administrativo y obrero de la Escuela, las cuales han venido determinando el mal funcionamiento de algunas Cátedras, Departamentos y Dependencias.
7. El día miércoles 14.10.09, se realizó una reunión de la Empresa SURBCA y representantes de la empresa Siemens. A ésta asistimos la profesora Yacelli Bustamante Presidenta y mi persona como Directora de la Empresa SURBCA, y por Siemens los Sres. Douglas Márquez, Gerente de ventas y Juan Manuel Bello, Consultor Técnico de Ventas. El objetivo de la reunión era presentar los nuevos lineamientos que pretendemos desarrollar para buscar alianzas que nos permitan el desarrollo de este proyecto que busca mejorar el servicio prestado en esta empresa universitaria de la Facultad de Medicina.
8. Desde el día viernes 16.10.09 hay problemas con el suministro eléctrico en algunas áreas del galpón donde se dictan las clases teóricas motivado aun corto circuito producido en otro tablero principal. Esto también ha afectado a los otros galpones de derecho e ingeniería contiguos.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio, informó:

1. Asistencia el día lunes 12 de octubre al acto velatorio del Dr. Raúl García Arocha.
2. Asistencia al foro de la LOE realizado en la Facultad de Medicina el día 19.10.09.
3. Asistencia a las Jornadas de Medicina Conductual los días 16 y 17 de octubre.
4. Acto de Grado para TSU y Licenciatura en Enfermería, los días 22 y 23 de octubre.
5. Los días 26 al 30 de octubre asistiré al X Coloquio Internacional de Educación en Enfermería a realizarse en la ciudad de Panamá, en mi ausencia quedará encargada de la Dirección de la Escuela, la Profesora Carmen Cecilia Jiménez.
6. El viernes 23 se realizará la elección de la novia de la Escuela.

7. La escuela recibió mobiliario para la sala del Consejo de Escuela. Agradecemos al Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, Dr. Luis Gaslonde por esta importante dotación.
8. Continúan los problemas con la nueva empresa de limpieza, los obreros no siguen las instrucciones, no hay calidad en la limpieza, hay que estar insistiendo en que hagan la limpieza, no tienen supervisor que les distribuya el trabajo y les exija el cumplimiento del mismo. La Gerente de la empresa está en conocimiento de la situación pero no hay mejoría. Existe un creciente malestar en la comunidad de la escuela por las deficientes condiciones de higiene.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico :
(No presentó informe)

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:
El Profesor Jaime Torres, informó:

Se envió comunicación al Decanato, donde se plantea una situación crítica en la sección de inmunopatología. Hemos tenido por muchos años solicitudes reiteradas de algún personal clave que tiene que ver con la parte de vidriería y limpieza a nivel de los laboratorios, y hasta ahora no ha sido posible, la persona que estaba cumpliendo esta labor, además de manera de colaboración porque era compartida con otra sección, ya no seguirá realizando estas labores porque quiere retornar a su sección original, la sección nos envió comunicación informando que de continuar esa situación no podrán seguir prestando sus servicios.

Informe del Director del Instituto de Inmunología
(No presentó informe)

Informe del Director del Instituto de Biomedicina:
El Profesor Luis Briceño, informó:

Quería aprovechar esta oportunidad para estimular a que se reúnan entre las diferentes partes que existen de representación profesoral y qué bonito sería para la Universidad, que hubiese un acuerdo al menos en cosas mínimas en las cuales pudiesen estar de acuerdo en conjunto. Es una oferta política que hago a las delegaciones profesorales en ese contexto.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Profesora Carmen Almarza:

En mi condición de representante profesoral suplente ante este consejo, hago de su conocimiento que el día 19 se realizó en el anfiteatro Andrés Gerardi el Foro sobre la Ley Orgánica de Educación, organizado y convocado por profesores del Grupo EPSILON. Considero oportuno señalar, que para quienes somos miembros de la comunidad universitaria y además participamos como ciudadanos en grupos ya sea de política universitaria o nacional, resulta, difícil desdoblarnos en nuestro pensamiento, cuando se trata de un aspecto de importancia para todos los docentes, como lo es la LOE, y que lo relevante, en este sentido, es darnos la oportunidad para abrir debates, para compartir opiniones, que nos permitan en este momento, expresarnos y formular propuestas a ser consideradas en las próximas leyes especiales, antes que ellas sean aprobadas. Así mismo, como autoridades de esta gestión, ratificamos nuestro apoyo, cuando este sea solicitado, en términos de ofrecer, espacios,

personal y equipos para la realización de actividades como esta. El foro contó con la participación de los profesores Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, Luis Fuenmayor, Exrector de la UCV y asesor de OPSU-CNU y Eleazar Narváez, ex vicerrector académico UCV, el profesor Ricardo Molina, se excusó por la necesidad de atender asuntos familiares. Asistieron más de 30 profesores, representantes de la academia nacional de medicina y de la Academia de la Historia, asistió investigadora internacional, que encontró en este foro, una oportunidad para lograr datos de un trabajo relacionado con la educación superior, y un grupo numeroso de estudiantes, particularmente de la escuela de Enfermería. La Prof^a. Josefa Orfila, actuó como moderadora y organizadora, conjuntamente con la Prof^a. Maribel Osorio y quien informa. Los tres foristas hicieron su participación, pronunciándose en líneas generales sobre los aspectos más relevantes que pudieran afectar a las universidades y la educación, cada uno con su posición particular personal. Fue grato, escucharlos, cada uno con sus acuerdos y desacuerdos, no obstante unidos por el sentimiento universitario que en los aspectos, docentes, de investigación y extensión deben prevalecer. Finalmente, se concluyó con el compromiso de seguir abriendo espacios de participación como este.

Profesor Héctor Arrechedera:

- Celebro ver como los directores de escuelas e institutos, de manera independiente, están buscando soluciones para sus espacios. Felicitaciones a todos, sobre todo a la Profesora Maribel Osorio, quien persistentemente anda haciendo diligencias para llevar dinero para su escuela.
- Me preocupa la distribución de los nuevos aires acondicionados, ya que todo tenemos problema de enfriamiento de los espacios, confío en la sabia distribución por parte de las autoridades.
- Igualmente me preocupa que los Profesores que tienen Proyectos Locti no han firmado contrato desde hace dos (2) años. Llamo la atención a las autoridades porque tanto la Coordinación de Investigación como la Consultoría Jurídica deben ayudar a que todos aquellos aportes que haya recibido la Facultad de Medicina, tengan como contraparte un contrato hecho, eso de acuerdo al reglamento de la Ley Orgánica para favorecer a las empresas que aportan los recursos.
- Felicitaciones a la Profesoras Maribel Osorio y Josefa Orfila por la excelente organización del evento sobre la Ley Orgánica de Educación.
- Los días 10 y 11 de octubre asistí en calidad de Conferencista al evento: "Perú y América Latina Digital", organizada por la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Los días 13 y 14 de octubre, sostuve reuniones en el Ministerio de Salud de Chile en la búsqueda de espacios de cooperación.
- Los días 15, 16 y 17 de octubre, asistimos 12 Profesores a la Comunidad Indígena de Caroní. Edo Amazonas, contando con apoyo de la Guardia Nacional.

Propuesta del Profesor Héctor Arrechedera, respaldada por los Profesores y Profesoras: Gladys Velásquez, Aquiles Salas, Yubizaly López, Julián Delgado, Luis Briceño y la Bra. Mariángela Alvarado:

Una vez conocida las posibles consecuencias que pudiese ocasionar la contratación del personal encargado para la limpieza, como consecuencia del aval refrendado por la Universidad al convenio "convención colectiva, bajo el marco de reunión normativa laboral del sector obrero de la Educación Superior 2008-2009". El Consejo de la Facultad de Medicina, solicita al Consejo Universitario establecer las responsabilidades pertinentes a los representantes y/o designados que avalaron dicho convenio, particularmente la clausula 18, el cual consideramos lesiona considerablemente a nuestra

Universidad. De igual manera solicitamos al Consejo Universitario se tomen las medidas pertinentes para que esta situación no se repita. **(APROBADA)**.

Profesor Pedro Navarro:

1. Me uno al reconocimiento hecho a la Profesora Yubizaly López y pienso que la Facultad de Medicina hacer un reconocimiento público a la manera como defendió la institución universitaria, el legado del Dr. José María Vargas, cuando manifestó valientemente a los medios de comunicación como se debe defender la Universidad y al Dr. José María Vargas y no propiciar la imagen de un guerrillero como imagen de la medicina venezolana.
2. Pienso que es importante que nos hagan llegar las conclusiones del Foro sobre la Ley Orgánica de Salud.
3. Reconozco la manera como se está llevando el Consejo de Facultad, considerándolo apropiado y permitiendo la participación de todos.

Propuesta del Profesor Pedro Navarro:

Reconocimiento a la Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, por la valiente y decidida defensa de la Institución Médica Venezolana y del legado histórico, médico y académico del Rector José María Vargas. Venezuela y sus Científicos, Médicos y Docentes merecen reconocimiento permanente sin que sean sustituidos por antivalores extranjeros. Respeto y repudio a la petición de alterar nuestro devenir históricos. **(APROBADA)**.

Profesora Gladys Velásquez:

- Reconocimiento a la Dra. Yubizaly López, por el acto de desagravio al Dr. “José María Vargas” y las declaraciones realizadas al respecto por los medios de comunicación. Me solidarizo con estas declaraciones, felicito a la Dra. Yubizaly por su iniciativa y valentía.
- Ante las situaciones que se han presentado y seguirán presentándose de insertar estudiantes de la carrera de la salud de las nuevas universidades públicas, en espacios ocupados por los alumnos de nuestra Facultad, propongo la inclusión de este tópico para discutir en un próximo consejo, de manera de adoptar posiciones consensuadas y “políticamente” adecuadas de la Facultad y la UCV como un todo y no respuestas individuales y anárquicas.

Propuesta de la Profesora Gladys Velásquez, acogida por el Dr. Arturo Alvarado, Decano Encargado:

Incluir en agenda de la próxima sesión, para consideración del Cuerpo, el Tópico relacionado con los “posibles convenios a suscribir entre universidades para dictar cursos en cooperación”. Los mismos deben ser previamente discutidos con las Cátedras que estarían involucradas y estar sujetos a las posibilidades de planta física y profesoral para su desarrollo. **(APROBADA)**.

Profesora María de la Parte:

1. Apoyo la propuesta anterior, es importante guiar a los rectores de las Universidades para que se haga todo el trámite por el canal regular.
2. Felicito a la Prof^a. Yubizaly López, porque me parece que estuvimos muy bien representados y tenemos que seguir en ese tono.
3. Igualmente felicito al Prof. Arrechdera por la manera que ha estado manejando la Telemedicina.
4. Manifiesto mi apoyo a la Directora de mi escuela, Prof^a. Maribel Osorio, por todas las gestiones que está haciendo en pro de las mejoras de todas las situaciones que allí se presentan.

5. Propongo pedir como colaboración a la facultad de Ingeniería, que elabore la pieza que nos hace falta para la solución del problema del agua en la Escuela de Enfermería.
6. El nuevo equipo de limpieza que está laborando en la Escuela no está siendo ni coordinado ni supervisado. Pienso que es una pérdida de personal y de dinero. Apoyo y felicito al equipo de la Facultad que sé que están trabajando en la solución de esto.

Profesora Aixa Muller:

- Apoyo a la gestión administrativa de la Facultad de Medicina, me consta el trabajo que ejerce la Profesora Carmen Cabrera como Coordinadora de la Facultad de Medicina. Considero que esta administración está realizando una buena gestión administrativa en pro de la UCV. Me consta la labor titánica de la Dra. Carmen Almarza como Coordinadora de la Oficina de Ciencias para la Salud durante el periodo de inscripción en la Facultad de Medicina.
- Propongo que, como he discutido con la Dra. Cabrera, debe existir una comisión que ayude a pedir los proyectos de investigación de los diferentes profesores que van a ser introducidos en el Ministerio de Ciencias y tecnología para obtener recursos para la UCV.
- Propongo que se defiendan la imagen del médico venezolano ante los ataques de voceros del gobierno que comprenda su formación académica.
- Considerar la disminución de los estudiantes de postgrado en los diferentes cursos, por fallas de estructura, salarios, etc.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Br. Jesús Ortíz:

Nos unimos a las felicitaciones para los Profesores Yubizaly López, Maribel Osorio y Héctor Archedera por la excelente labor que están realizando al frente de sus funciones. Del mismo modo nos unimos al duelo que embarga a la familia García Arocha, por el eterno descanso del Profesor Raúl García Arocha, Decano de la Facultad de Odontología (hermano de nuestra Rectora, Dra. Cecilia García Arocha).

Se informa que estamos trabajando en la realización de los eventos culturales que año tras año se realizan en la Facultad, como es la elección de la Novia de Medicina. El cronograma de la elección de la novia que representará cada Escuela se llevará de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Escuela de Bioanálisis: | 22.10.09 |
| Escuela de Enfermería: | 23.10.09 |
| Escuela de Nutrición y Dietética: | 23.10.09 |
| Escuela "José María Vargas": | 23.10.09 |
| Escuela "Luis Razetti" : | Sin definir fecha |
| Escuela de Salud Pública: | Sin definir fechas |

La novia de la Facultad debe estar electa para el 28.10.09, según la Coordinación Central de Extensión de la UCV.

Queremos informar al Cuerpo que la representación estudiantil de las seis (6) Escuelas de la Facultad de Medicina está trabajando sobre un proyecto de evaluación profesoral para traerlo a este Consejo para que sea evaluado, aprobado y posteriormente aplicado en nuestra Facultad.

Para finalizar, queremos saber cómo van las gestiones para retomar los proyectos de pasantías hospitalarias para los estudiantes de Bioanálisis en los Estados Nueva Esparta y Delta Amacuro.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF31/09

20.10.09

Informe Evolutivo Quincenal de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, a fin de dar a conocer el avance, los detalles estratégicos y evaluar como va desarrollándose la organización del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

La Empresa VIP EVENTO, encargada de la organización del Congreso continúa llevando a cabo reuniones con los potenciales entes que realizan aportes económicos.

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF31/09

20.10.09

Oficio No. 542172009 de fecha 28.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite **Informe de actividades cumplidas** por la Prof^a. **CIOLY MÉNDEZ DÁVILA**, C.I. 8.081.393, docente contratada a dedicación exclusiva adscrita a la Cátedra de Toxicología de esa Escuela, durante su pasantía de estudio en el Instituto de Biotecnología adscrito a la Universidad de Granada - España.

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF30/09

20.10.09

Oficio No. CU.2009-1389 de fecha 23.09.09, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 23.09.09, **aprobó** la asistencia del Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, a la **"X Conferencia Argentina de Educación Médica"** y **"XVII Conferencia Panamericana de Educación Médica"**, a efectuarse en la ciudad de Pilar, Buenos Aires – Argentina, los días comprendidos entre el 19 y 23 de octubre de 2009, por lo que se designa al Prof. **Arturo Alvarado P.**, como **Decano Encargado** durante su ausencia.

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN
ASUNTOS ESTUDIANTILES:
8.1. CF31/09
20.10.09

Oficio No. DCE. 277-2009 de fecha 17.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo cuadro de estudiantes que solicitaron **Cambio de Carrera por Resolución 158**, Artículo 2 del Consejo Universitario, quienes son:

| No. | Nombres | C.I. | Forma de Ingreso | Carrera Actual | Prom. Ponderado | Eficiencia |
|-----|-----------------------|------------|------------------|----------------|-----------------|------------|
| 1 | GONZÁLEZ M. KATHERINE | 19.274.149 | CNU | FÍSICA | 09.82 | 0.74 |
| 2 | TIBERIO P. KARLA N. | 18.955.261 | CONVENIO | ODONTOLOGÍA | 08.54 | 0.51 |

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL
8.2. CF31/09
20.10.09

Oficios No. DCE. 184-2009 de fecha 02.10.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo listado de los Alumnos de la modalidad presencial y EUS, incursos en el **Art. 3** de las **Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la UCV**, en el período lectivo SEG-2009.

| BACHILLER | CÉDULA | PROFESOR ASESOR |
|------------------------------------|------------|---|
| AMAYA GUTIÉRREZ YUSBELI | 20.211.369 | SUSANA ORNELAS |
| ARAQUE DE PIÑO MARINA | 5.201.250 | ADILIA D'ADDAZIO |
| BENÍTEZ CALDERÓN PEDRO | 19.354.535 | REINALDO ZAMBRANO |
| CEBALLO TORO MARÍA V. | 16.057.895 | MARÍA DE GEORGE |
| CONTRERAS DÍAZ ANAIS J. | 18.529.113 | MARÍA ANA MONTILLA |
| DAZA VRUZ MANUEL ANTONIO | 19.504.662 | MARÍA DEL PILAR HURTADO |
| DÍAZ LÓPEZ DENNY DE J. | 17.141.058 | NELIDA SANTIAGO |
| DÍAZ ROJAS ROSBIANI C. | 19.293.262 | NIDIA MACHUCA |
| DÍAZ ZAMBRANO MARÍA ELENA | 10.524.397 | EN ESPERA DE DESIGNACIÓN DEL ASESOR POR PARTE DEL CONSEJO DE FACULTAD, EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE CASO REALIZADA POR LA ESTDIANTE |
| FERNÁNDEZ NÚÑEZ KATIUSKA | 19.507.864 | REINALDO ZAMBRANO |
| FERRER IBARRA MARYURI | 17.650.256 | ADRIANA VILAFRANCA |
| GONZÁLEZ RUIZ YENNIFER A. | 16.087.905 | MARÍA CAROLINA LIZARDI |
| HERNÁNDEZ LEOTAUD NATACHA CAROLINA | 19.939.143 | MATILDE ORTEGA |
| LIENDO ESCOBAR MARÍA GRECIA | 17.709.779 | HORTENCIA GUTIÉRREZ |
| LIZARAZO PÉREZ CORINA C. | 18.711.484 | LIZ QUINTERO |

| | | |
|---------------------------------|------------|------------------------------|
| MONTILLA CÉLIZ VANESSA | 18.915.042 | LOURDES SUSANA MARURI |
| MUNDARAY YEGUE MARIUBY | 20.174.528 | SUSANA ORNELAS |
| OCANTO PIÑANGO DANIELA | 18.212.854 | NOTIFICA QUE SE VA A RETIRAR |
| PARRA LUGO YENNIFER L. | 13.339.504 | HORTENCIA GUTIÉRREZ |
| PÉREZ PAREDES TRINI S. | 18.530.521 | REILLY SÁNCHEZ |
| RINCÓN GUTIÉRREZ HEISA E. | 13.241.451 | TEODOMIRA LÓPEZ |
| RIVAS REVERÓN OSCARLY Y. | 17.970.241 | NANCY MONTILLA |
| SERRANO GONZÁLEZ GABRIELA PAOLA | 17.970.241 | MERCEDES RAMOS |
| VALERA PEÑA KELLY V. | 17.439.599 | ADILIA D´ADAZZIO |

♦ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.3. CF30/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 23.07.09, emitido por el Prof. **MIGUEL VASSALLO PALERMO**, C.I. 7.114.490, docente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"USO DEL BISTURÍ ARMÓNICO EN LA CIRUGÍA DE LA GLÁNDULA TIROIDES, EXPERIENCIA DE 149 CASOS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

HÉCTOR CANTELE (Asoc.)

ISMAEL SALAS MARCANO (Asoc.) (Jub.)

SUPLENTES Profesores:

PABLO BRICEÑO (Tit.) (Jub.)

EMIGDIO BALDA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: MIGUEL SAADE, GUSTAVO BENÍTEZ, ARLENE MÉNDEZ, ANTONIO PARIS, RAFAEL BELLOSO, RAFAEL RAMÍREZ LARES y JOSEPH LANES.

♦ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF30/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 22.07.09, emitido por el Prof. **PEDRO NAVARRO ROJAS**, C.I. 3.487.802, docente de la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"DOCENCIA EN MEDICINA TROPICAL CENTRADA EN EL ESTUDIANTE CON PUBLICACIONES PERIÓDICAS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

SALHA ABDUL-HADI (Tit.)
EDUARDO ROMERO V. (Tit.) (Jub.)

SUPLENTE Profesores:

SOFIA MATA E. (Tit.)
AIXA MULLER DE SOYANO (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: CARMEN CABRERA, OLINDA DELGADO, NATHALIE CHACÓN, ELIEL ANDRADE, MARÍA A. DE LA PARTE, ELINOR GARRIDO y FÉLIX TAPIA.

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF30/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 28.07.09, emitido por la Prof^a. **MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ**, C.I. 3.937.985, docente de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ DE JESÚS PÁEZ (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

FREDDY GONZÁLEZ MUJICA (Tit.) (Jub.)

HILDA ALONSO (Tit.)

HIMARA MOHAMAD (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: MARIO PATIÑO, MARIANO FERNÁNDEZ, JUAN FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ, JUDITH PÉREZ y CARLOS MANTEROLA.

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF30/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 28.07.09, emitido por la Prof^a. **VANESSA C. MIGUEL H.**, C.I. 5.963.553, docente de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91)**, intitulado: **EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA INSTRUCCIONAL:**

ARTÍCULOS:

**"LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA DE LA ESCUELA
"LUIS RAZETTI" Y SU IMPACTO SOBRE EL DISEÑO INSTRUCCIONAL Y EL
RENDIMIENTO ESTUDIANTIL"**

**"RELACIÓN ENTRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS Y EL RENDIMIENTO EN LA
ASIGNATURA BIOQUÍMICA EN ESTUDIANTES DE MEDICINA"**

**"LA TEORÍA COGNITIVA Y LA TECNOLOGÍA INSTRUMENTAL COMO MARCO CONCEPTUAL
PARA LOS CAMBIOS CURRICULARES EN LA FACULTAD DE MEDICINA"**

**"SISTEMA GENERADOR DE AMBIENTES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
CONSTRUCTIVISTA BASADOS EN OBJETOS DE APRENDIZAJE (AMBAR): LA
INTERDISCIPLINARIEDAD EN LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA"**

**"DESARROLLO DE UNA ONTOLOGÍA PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE UN AMBIENTE
VIRTUAL DE APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

IRWIN VIVAS (Tit.) (Jub.)
JOSÉ LUIS MICHINEL (Tit.)

SUPLENTES Profesores:

NILDA NEGRETTI (Tit.)
ISRAEL MONTES DE OCA (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: ELENA DORREGO, MARINA POLO, RAMÓN ESCONTRELA MAO, CARMEN RODRÍGUEZ DE ORNÉS e IRAMA GARCÍA.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF30/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 27.07.09, emitido por la Prof^a. **KEYBELL M. DÍAZ GONZÁLEZ**, C.I. 5.465.031, docente de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ESTUDIO DEL EFECTO DE LA UTEROGLOBINA SOBRE LA PROLIFERACIÓN CELULAR"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

IRWIN VIVAS (Tit)
SIMÓN AMARO (Asoc.)

SUPLENTES Profesores:

VANESSA MIGUEL (Asoc.)
MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: ANA MARÍA BLASINI, ZURY DOMÍNGUEZ, FÉLIX TORO, JOSÉ BUBIS y GUILLERMINA ALONSO.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.8. CF30/09

20.10.09

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | HERNÁNDEZ RIVERA ALEJANDRO JOSÉ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 9.484.672 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |

CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA**
 LAPSO: **01.10.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIATRICA.**
 FECHA DE INGRESO: **01.01.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00 **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

♦ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

♦ Hernández Rivera Alejandro José, a partir del 01.10.09 hasta el 31.12.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF30/09

20.10.09

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **REBOLLEDO ROSALBA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.854.361**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA**
 LAPSO: **01.10.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA H.U.C.**
 FECHA DE INGRESO: **01.01.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

♦ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

♦ Rebolledo Rosalba, a partir del 01.10.09 hasta el 31.12.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF31/09

20.10.09

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **SOLÓRZANO MEDINA IDALMI LUZMILA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **3.815.464**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**
 LAPSO: **01.07.09 HASTA EL 30.09.09**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.06.08**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

◆ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

◆ Solórzano Medina Idalmi Luzmila, a partir del 01.07.09 hasta el 30.09.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF31/09

20.10.09

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ZORRILLA SUCRE JOANNY LUISA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 10.879.825 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | SALUD PÚBLICA |
| LAPSO: | 01.07.09 HASTA EL 30.09.09 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.02.09 |

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.06.02.00, **(Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

◆ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

◆ Zorrilla Sucre Joanny Luisa, a partir del 01.07.09 hasta el 30.09.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12. CF31/09

20.10.09

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | GUILARTE RAMÍREZ ALEXIS JOSÉ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 3.813.377 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | SALUD PÚBLICA |
| LAPSO: | 01.07.09 HASTA EL 30.09.09 |
| POSTGRADO: | ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA UCV |
| INGRESO: | 01.02.09 |

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, **(Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo)**.

◆ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Guilarte Ramírez Alexis José, a partir del 01.07.09 hasta el 30.09.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CAMBIOS DE DEDICACIÓN: CREACIÓN DE CARGOS: TRASLADOS:

8.13. CF31/09

20.10.09

Oficio No. DPP-0538/2009 de fecha 25.09.09, emitido por el Lic. Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** a partir del **16.07.09**, en la Categoría de Instructor a Tiempo Convencional ocho (08) horas a Instructor Tiempo Completo, para el Prof. **JOEL VICENTE OSORIO COLMENARES**, C.I. 6.463.011, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.13.03.02.00 (Cátedra de Alimentación Institucional – Escuela de Nutrición y Dietética), en el cargo identificado con el **iddetalle 21187**, la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la Reestructuración del Cargo identificado con el **iddetalle 28472**.

- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación del Prof. Joel Vicente Osorio Colmenares, a partir del 16.07.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.14. CF31/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 23.07.09, emitido por el Dr. **José Manuel de Abreu**, mediante el cual informa su **renuncia como Tutor** del Concurso de Oposición para proveer un cargo de Instructor a tiempo convencional de 3 horas, en la Cátedra de Urología de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, desempeñado temporalmente por el Prof. Alberto Páez Rollys.

ANTECEDENTES:

- **CF25/09 DEL 14.07.09: Decisión:** Aprobar y tramitar la designación del presidente del Jurado, quedando conformado de la siguiente manera:

PRINCIPALES Profesores:

HUGO DÁVILA (Asoc.)
 FRANCISCO FARIÑAS (Tit.) (Jub.)
 ISMAEL SALAS MARCANO (Titular)

SUPLENTEs: Profesores:

NELSON MEDERO (Asist.)
 JAVIER CEBRIAN (Agreg)
 GUSTAVO BENITEZ (Agreg)

- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Dr. José Manuel de Abreu, como Tutor propuesto del concurso de oposición.
2. Solicitar a la Cátedra proponer nuevo Tutor.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. ED-1167/09 de fecha 17.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a dedicación exclusiva en la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el **Prof. ALBERTO JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MIRIAM RIVAS (Asoc.)
 JACOBO VILLALOBOS (Agreg.)
 MERCEDES LOZADA (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

ANTONIO D´ALESSANDRO (Agreg.)
 EMILIA DÍAS (Agreg.)
 NATALIA GAGO CUTY (Agreg.)

TUTOR: MIRIAM RIVAS**BASES:**

1. Tener estudios universitarios de Médico Cirujano, Licenciado en Biología, Bioanálisis, Farmacéutico o en carreras afines.
2. Poseer estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina (Médicos).
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Profesional respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: EXCLUSIVA

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, en el cargo identificado con el iddetalle **25730**.

♦ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.16. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. OECS-CRyE 103/2009 de fecha 06.10.09, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo informe de la Subcomisión de **Reválidas y**

Equivalencias de la Escuela de Enfermería, correspondiente a la ciudadana: **ARAQUE DE P. MARINA DEL C.**, C.I. 5.201.250, quien es procedente de la Escuela de Enfermería de la Universidad de los Andes, y solicita equivalencia en la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ENFERMERÍA, SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA.

TOTAL CRÉDITOS: 09

◆ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

8.17. CF31/09

20.10.09

Oficio No. OECS-CRyE 103/2009 de fecha 06.10.09, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, correspondiente a la ciudadano: **ORE C., SILVIA N.**, C.I. 22.749.859, quien es procedente del Instituto Superior Tecnológico "Peruano Alemán", y solicita equivalencia en la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL COMUNITARIA I, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL COMUNITARIA II.

TOTAL CRÉDITOS: 93

◆ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.18. CF31/09

20.10.09

Oficio No. OECS-CRyE 103/2009 de fecha 06.10.09, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, correspondiente a la ciudadana: **LA CRUZ M., BETY M.**, C.I. 2.642.818, quien es procedente de la Escuela de Enfermería Florencia Nigthingale - Caracas, y solicita equivalencia a la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.

TOTAL CRÉDITOS: 39

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.19. CF31/09

20.10.09

Oficio No. OECS-CRyE 103/2009 de fecha 06.10.09, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, correspondiente a la ciudadana: **AHUMEDO DE S., NANCY.**, C.I. 84.405.001, quien es procedente de la Universidad de Cartagena - Colombia, y solicita **Validez de Título** por el de Licenciado en Enfermería, que otorga la Universidad Central de Venezuela, así como las planillas de las asignaturas a presentar: EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, FISIOPATOLOGÍA, CONCENTRACIÓN CLÍNICA EN ÁREA CRÍTICA, ENFERMERÍA COMUNITARIA III, ADMINISTRACIÓN SERVICIOS DE ENFERMERÍA.

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVALIDA: En entrevista con la interesada, se le aclaró lo referente a los convenios, y su aplicación en el país y se le informó que lo procedente es Validez de Título, la interesada aceptó entrar en este proceso. Se decidió enviar al Consejo de Facultad para su aprobación.

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

8.20. CF31/09

20.10.09

Oficio No. OECS-CRyE 103/2009 de fecha 06.10.09, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia, remitiendo informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, correspondiente a la ciudadana: **VALENCIA C., JIMMY A.**, C.I. 13.928.418, quien es procedente de la Universidad Industrial de Santander - Colombia, y solicita **Validez de Título** por el de Licenciado en Fisioterapia, que otorga la Universidad Central de Venezuela, así como las planillas de las asignaturas a presentar: ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, PRÁCTICAS PROFESIONALES.

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVALIDA: En entrevista con el interesado, se le aclaró lo referente a los convenios, y su aplicación en el país y se le informó que lo procedente es Validez de Título, el interesado aceptó entrar en este proceso. Se decidió enviar al Consejo de Facultad para su aprobación.

♦ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.21. CF31/09

20.10.09

Oficio No. 552/2009 de fecha 27.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período 2009 - 2010, de la **Bra. FIGUERA CEDEÑO INGRID LORENA**, C.I. 15.790.965. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF31/09

20.10.09

Oficio No. 554/2009 de fecha 27.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DE ABREU CORONADO AMCORY**, C.I. 18.092.507. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF31/09

20.10.09

Oficio No. 555/2009 de fecha 27.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. GONCALVES LÓPEZ GÉNESIS ALEJANDRA**, C.I. 19.163.495. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

♦ Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF30/09

20.10.09

Oficio No. ESP-482/09 de fecha 04.08.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, de la **Bra. YANETT COROMOTO PEÑA OLIVEROS**, C.I. 8.045.664. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF30/09

20.10.09

Oficio No. 223/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período PRI-09 de la **Bra. TACHÓN Z. MARÍA Z.**, C.I. 14.330.421. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF30/09

20.10.09

Oficio No. 224/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período PRI-09 de la **Bra. GIMÓN BELKIS**, C.I. 18.603.690. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF30/09

20.10.09

Oficio No. 224/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período PRI-09 de la **Bra. NAIM SARAH**, C.I. 19.293.016. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 226/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período PRI-09 de la **Bra. GONCALVES ALEJANDRA**, C.I. 12.514.542. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. BACHOUR D. ABELARDO**, C.I. 20.491.880. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. BADRA B. BDUR L.**, C.I. 20.491.797. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. BARBAR B. JOSÉ**, C.I. 20.490.504. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. BOUSQUET CH. LAURA C.**, C.I. 19.558.120. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CANDELL A. MILLY B.**, C.I. 20.484.381. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. CACIQUE M. VICENTE J.**, C.I. 19.606.813. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DOS REIS R. JESSICA A.**, C.I. 20.291.256. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. HIDALGO MAYERKIS.**, C.I. 19.634.763. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. LÓPEZ D. ILIANA A.**, C.I. 20.870.537. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. MAITA G. FERNANDO J.**, C.I. 19.558.185. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. SAAVEDRA O. ANDREA A.**, C.I. 19.721.1277. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. TAPIA R. DAYURI A.**, C.I. 19.740.534. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. VIZCAYA Q. JOSÉ A.**, C.I. 20.836.965. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 228/09 de fecha 29.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CAUZ P ANGIE**, C.I. 17.146.873. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.43. CF30/09**20.10.09**

Oficios No. 562/2009 y 563/2009 de fecha 27.07.09, recibido en la Coordinación General el 30.09.09, emitidos por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, de la Prof^a. **SORAYA ELISA SANTOS CAICEDO**, C.I. 5.684.545, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela. Su Tutora la Prof^a. María Mercedes Castro, considera satisfactorias todas sus actividades.

◆ **Diferido CF31/09del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Soraya Elisa Santos Caicedo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF31/09**20.10.09**

Oficio No. DIA-116-09-09 de fecha 29.09.09, emitido por el Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARTHA BRAVO**, Instructora por Concurso del Laboratorio de Investigaciones de Hemoglobinas Anormales de ese Instituto, correspondiente al lapso del enero julio 2009. Su Tutor el Dr. Marco Álvarez, considera satisfactorias todas sus actividades.

◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Martha Bravo.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.45. CF31/09****20.10.09**

Oficio No. 561/2009 de fecha 27.07.09, recibido en la Coordinación General el 05.10.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **CERVANTES DOMINGO NEGRÍN**, C.I. 6.338.232, docente de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 07.07.09.

◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Cervantes Domingo Negrín, por el lapso de un (01) mes, a partir del 07.07.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.46. CF31/09**20.10.09**

Oficio No. 218/2009 de fecha 28.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO PRE Y POST NATAL** de la Prof^a. **ALBA NERY JAIMES CARRIÓN**, C.I. 12.357.034, docente de la Cátedra de Química General de esa Escuela, a partir del 27.07.09.

◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso pre y post natal de la Prof^a. Alba Jaimes, a partir del 27.07.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.47. CF31/09**20.10.09**

Oficio No. 083-2009 de fecha 17.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **LENYS ÁRIAS**, C.I. 6.304.578, docente de la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 17.06.09.

♦ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Lenys Arias, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 17.06.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.48. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 087-2009 de fecha 25.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **AURA PÉREZ**, C.I. 6.051.572, docente de la Cátedra de Enfermería Comunitaria II de esa Escuela, por el lapso de ocho (08) semanas, a partir del 05.07.09.

♦ **Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Aura Pérez, por el lapso de ocho (08) semanas, a partir del 05.07.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.49. CF31/09****20.10.09**

Oficio No. ED-1277/09 de fecha 25.09.09, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**"CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES INTERVENIDOS QUIRÚRGICAMENTE
DE BYPASS GÁSTRICO"**

Presentado por el Prof. **JOSÉ MANUEL PESTANA FERNÁNDEZ**, C.I. 10.507.983, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal

Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. José Manuel Pestana Fernández, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.50. CF31/09

20.10.09

Oficio No. ED-1272/09 de fecha 25.09.09, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, para el cual concurre el Ciudadano **HUMBERTO CHACÓN VALECILLOS**, C.I. 12.879.283, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (17,5) PUNTOS

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Humberto Chacón Valecillos.

COORDINACIÓN GENERAL

8.51. CF31/09

20.10.09

Oficio No. ED-1274/09 de fecha 25.09.09, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica del Departamento de Cirugía de esa Escuela, para el cual concurre el Ciudadano **IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRIA**, C.I. 3.944.442, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Irian del Carmen Ordaz Humbria.

COORDINACIÓN GENERAL

8.52. CF31/09**20.10.09**

Oficio No. ED-1275/09 de fecha 25.09.09, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica del Departamento de Cirugía de esa Escuela, para el cual concurrió la Ciudadana **NICETH CAROLINA TORREALBA MATUTE**, C.I. 7.121.962, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

| | |
|------------------------|-------------------------------|
| PRUEBA ESCRITA: | DIECINUEVE (19) PUNTOS |
| PRUEBA ORAL: | DIECINUEVE (19) PUNTOS |
| DEFINITIVA: | DIECINUEVE (19) PUNTOS |

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Niceth Carolina Torrealba Matute.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF31/09**20.10.09**

Oficio No. C.C.M. "B"/0015/2009 de fecha 24.09.09, emitido por el Dr. Dimas E. Hernández Morales, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la mencionada Cátedra, para el cual concurrió el Ciudadano **RICARDO SERBANESCU LÓPEZ**, C.I. 6.557.618, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

| | |
|------------------------|------------------------------|
| PRUEBA ESCRITA: | DIECIOCHO (18) PUNTOS |
| PRUEBA ORAL: | DIECIOCHO (18) PUNTOS |
| DEFINITIVA: | DIECIOCHO (18) PUNTOS |

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición al Prof. Ricardo Serbanescu López.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF31/09**20.10.09**

Oficio No. C.C.M. "B"/0016/2009 de fecha 24.09.09, emitido por el Dr. Dimas E. Hernández Morales, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la mencionada Cátedra, para el cual concurrió la Ciudadana **MÓNICA GRACIELA VIEIRA DA SILVA**, C.I. 12.669.372, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Mónica Graciela Vieira Da Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.55. CF31/09**20.10.09**

Oficio CEPGM N° 878/2009 de fecha 08.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

EFFECTO DE VITAMINAS Y MINERALES (VITAMINA A, C Y ZINC) SOBRE LA VIABILIDAD DE COLGAJOS CUTANEOS: ESTUDIO EXPERIMENTAL

Autor(es): CÓRDOVEZ C, ELAIZA
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

NIKOLAOS ANTONIADIS, TUTOR - COORDINADOR
 THAIS GONZÁLEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 CARMEN ACOSTA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA R FERMÍN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 ALEJANDRA MORENO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

♦ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.56. CF30/09****20.10.09**

Oficio CJD-No. 262/2005 de fecha 19.07.0508, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **ARELIS FIGUEROA LOZADA**, docente adscrita a la Cátedra de Metodología de la Investigación de la Escuela de Nutrición y Dietética, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.09.09.

◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Arelis Figueroa Lozada, a partir del 30.09.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF31/09****20.10.09**

Oficio No. 220/09 de fecha 29.09.09, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo documentación de la Bra. **OROPEZA S. JANNETT C.**, C.I. 6.205.564, referente a su solicitud de **Medida de Gracia** (Art. 7 de las Normas de Rendimiento Mínimo) **para reincorporarse en PRI-2009**.

En el Consejo de la Escuela de fecha 30.07.09, **acordó** emitir una opinión favorable en vista de lo avanzada que esta en la carrera.

◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación en el periodo PRI – 2009, por medida de gracia a la Bra Oropeza Jannett.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF31/09**20.10.09**

Oficio s/n de fecha 08.10.09, emitido por el Br. **RICHARD TORREALBA**, C.I. 19.452.604, estudiante de la Escuela de Salud Pública, solicitando **reconsideración** a la decisión tomada por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión 27/09 de fecha 28.07.09, de **negar** la solicitud de cambio de Escuela, por no cumplir con el Reglamento. La solicitud la realiza en vista de que considera cumple con todos los requisitos y reglamentos que estipula la resolución 158 de la Ley de Universidades.

- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

- DIFERIDO

COMUNICACIONES VARIAS:

9.3. CF30/09

20.10.09

Se presenta para información del Cuerpo, la Transformación de las Estructuras Académicas de la Universidad Central de Venezuela: Renovación Organizacional del Vicerrectorado Académico, Modelo: "Gerencia E Integración", elaborado por el Prof. Nicolás E. Bianco C., Vicerrector Académico, año 2008 – 2012.

- ◆ Se distribuyó al Cuerpo en la sesión ordinaria CF27/09 del 28.07.09.
- ◆ Diferido CF27/09 del 28.07.09
- ◆ Se distribuye con la Agenda Sinopsis Cronológica de las actividades del nuevo Vicerrectorado Académico de la UCV, sesión ordinaria del Consejo Universitario del 29.07.09.
- ◆ Diferido CF28/09 del 29.09.09
- ◆ Diferido CF29/09 del 06.10.09
- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF30/09

20.10.09

Oficio No. 320/2009 de fecha 15.05.09, recibido en la Secretaría del Consejo el 22.07.09, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, los **Criterios y Procedimientos para evaluar las credenciales de los aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de Sección y Laboratorio del Instituto de Medicina Experimental**, aprobados por el Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación en su sesión ordinaria No. 02/2009 de fecha 07.05.09.

- ◆ Diferido CF27/09 del 28.07.09
- ◆ Se distribuye con la Agenda
- ◆ Diferido CF28/09 del 29.09.09
- ◆ Diferido CF29/09 del 06.10.09
- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

- DIFERIDO

9.5. CF31/09

20.10.09

Se presenta para consideración del Cuerpo, dictamen del Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina el Dr. Juan Strédel, referente al **permiso no remunerado** de la Dra. **Rosilvet Rosaura Silva**, C.I. 11.172.908, docente de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

- ◆ Diferido CF28/09 del 29.09.09
- ◆ Diferido CF29/09 del 06.10.09
- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso no remunerado a la Profesora Rosilvet Rosaura Silva por un (1) año. (enero a diciembre 2009).
2. Recordar a la Profesora Rosilvet Rosaura Silva que debe realizar oportunamente, por las instancias correspondientes la renovación del permiso no remunerado para el periodo enero a diciembre 2010.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos para el trámite administrativo correspondiente.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.6. CF31/09**20.10.09**

Se presenta a solicitud del Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina para su consideración, difusión y conocimiento de la **Ley Orgánica de Educación**.

- ◆ Diferido CF28/09 del 29.09.09
- ◆ Diferido CF29/09 del 06.10.09
- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

Propuesta de la Profesora María de la Parte:

Que se coordine la preparación de un foro dirigido a hacer planteamientos para una Ley de Educación Superior en el marco de un Consejo de Facultad ampliado. **(APROBADO)**.

DECISIÓN:

1. Solicitar al Comité Organizador del Foro realizado sobre Ley de Educación, resumen y conclusiones del mismo.
2. Organizar Foro Ley Orgánica de Educación Superior en el marco de un Consejo de Facultad Ampliado.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad: Se deja constar que el Profesor Humberto Gutiérrez y la Profesora Candelaria Alfonso no estuvieron presentes en la discusión de este punto.

COORDINACIÓN GENERAL

9.7. CF31/09**20.10.09**

Se presenta a solicitud del **Doctor Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina la discusión sobre la emergencia en Salud, problemática de los módulos Barrio Adentro, 1.000 médicos extranjeros y especialistas.

- ◆ Diferido CF28/09 del 29.09.09
- ◆ Diferido CF29/09 del 06.10.09
- ◆ Diferido CF31/09 del 13.10.09 (suspendido)

Propuesta del Profesor Aquiles Salas, acogida por el Profesor Luis Gaslonde en su condición de Representante Profesor:

Con respecto al Programa Barrio Adentro, la Facultad de Medicina como institución formadora de recurso humano que dé respuestas a la situación de salud del país, considera la complejidad de la atención primaria, la responsabilidad social de la UCV, la participación de los docentes, estudiantes de pregrado y postgrado en los módulos de Barrio Adentro (así como lo han venido haciendo en ambulatorios y medicaturas rurales y urbanas), clínicas populares y hospitales dependientes del MPPS. En este sentido:

1. Propiciará el encuentro con las autoridades del MPPS, Coordinadores del Programa Barrio Adentro, Director y Coordinadores de la Dirección de Investigación y Docencia.
2. Expertos en el área de la Salud Pública de la Facultad de Medicina y de la UCV, con la finalidad de elaborar propuestas pertinentes y de consenso. **(DIFERIDO)**.

◆ **DIFERIDO**

9.8. CF30/09

20.10.09

Se presenta a consideración del Cuerpo la propuesta presentada por la Dra. **María A. de la Parte**, Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad de Medicina, en relación con el Derecho de Palabra ejercido por la representación de los médicos residentes del Hospital Universitario de Caracas, mediante la cual solicitaron que el Consejo de Facultad ejerza la mediación para la solución de la situación ante el Consejo Universitario.

Propuesta:

1. Que se mantenga el punto en agenda del Consejo de Facultad, para hacer seguimiento y conclusión de los resultados de nuestra discusión.
2. Que toda nuestra acciones estén enmarcadas en la "Cultura de la Paz"
3. Que se plantee la elaboración de un plan de seguridad hospitalaria.
4. Que se elabore una propuesta de rescate de la imagen del profesional de la salud.

◆ **Diferido CF28/09 del 29.09.09**

◆ **Diferido CF29/09 del 06.10.09**

DECISIÓN:

1. Incluir en la agenda como punto evolutivo cada 15 días.
2. Los directores de Escuela que tienen alguna materia e lectiva con respecto a la Cultura de la Paz, traerán información el día de la discusión del informe evolutivo.

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF31/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 24.09.09, emitido por el Dr. **Pablo R. Ottolino L.**, Jefe de la Unidad de Politraumatizados del Hospital General del Este "Dr. Domingo Luciani", mediante el cual solicita **Aval** de la Facultad de Medicina e incorporación en el programa de formación de los estudiantes del último año de la carrera de medicina como parte formal de su pensum de estudio, el **Curso teórico-práctico** denominado "**Manejo Integral de Pacientes Politraumatizados. M.I.P**", el cual nace de la Unidad de Politraumatizados "Dr. Fernando Rodríguez Montalvo", en el mencionado Hospital.

◆ **Diferido CF29/09 del 06.10.09**

◆ **DIFERIDO**

9.10. CF30/09**20.10.09**

Oficio No. 296/09 de fecha 24.09.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo para su consideración el **Proyecto Servicio de Alimentación de la Escuela de Nutrición y Dietética UCV**, presentado por la Prof^a. Yajaira Sánchez, Coordinadora del Laboratorio de Alimentos "Elvira Quintero de Ramírez". El Consejo de Escuela aprueba dicho Proyecto.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar.
2. Debe presentar la plantilla de costo para su aprobación en la próxima sesión del Consejo.

COORDINACIÓN GENERAL

9.11. CF30/09**20.10.09**

Oficio CJD-No. 103/2009 de fecha 28.04.09, emitido por Oficina Central de Asesoría Jurídica, referente a la **solicitud de Jubilación de Oficio** a favor del Prof. **BOLÍVAR NICOLAS PEREYRA SORRENTINO**, C.I.3.799.142, miembro del personal docente y de investigación, adscrito a la Cátedra de Patologías General Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

En consecuencia una vez verificado que el Prof. Bolívar Pereyra, cumple los requisitos exigidos en la Ley de Universidades (Art. 102) y del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad (Art. 9), se configura para el citado Docente el derecho a la Jubilación; en tal sentido corresponderá al Consejo de la Facultad de Medicina acordar la Jubilación de Oficio.

Finalmente, ese Órgano Asesor recomienda de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones se efectúe la debida notificación al interesado de la decisión adoptada por este Cuerpo, dando cumplimiento a lo estipulado en los Artículo 73 y siguientes de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, por cuanto la Jubilación es un acto administrativo de efectos particulares.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF22/09 DEL 20.01.09: DECISIÓN:** **1.** Se autoriza al Decano informar de la decisión al Profesor Pereira, sin esperar la ratificación del Acta. **2.** Se decide por votación unánime elevar ante el Consejo Universitario la apertura del expediente disciplinario. **3.** Aprobar y tramitar la jubilación de oficio para el Profesor Bolívar Pereyra. **4.** El Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" velará por el buen cumplimiento de la normativa administrativa y académica en la Cátedra de Patología General y Fisiopatología.

DECISIÓN:

1. El Decano procederá a la tramitación correspondiente para la jubilación de oficio.
2. Informar al interesado.
3. Enviar decisión al Departamento de Recursos Humanos.
4. Tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL DECANO

NOTA DE SECRETARIA: Siendo la 12:50 p.m. El Dr. Arturo Alvarado, Decano y Presidente Encargado de esta sesión solicita 15 minutos de prórroga para continuar con la misma. (APROBADO).

9.12. CF30/09

20.10.09

Oficio No. 222/09 de fecha 30.09.09, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando se le otorgue al ilustre sabio **Rafael Rangel**, el “**Doctorado Honoris Causa**”, como homenaje Post-Morten, en reconocimiento por la insigne labor cumplida durante su valiosa vida, con grandes y significativos aportes para la Ciencia y la Salud Pública en Venezuela a principios del siglo XX, en la Celebración del 132 Aniversario de su nacimiento. Se anexan firmas de los miembros de la Asamblea de la Facultad de Medicina

DECISIÓN:

Elevar al Consejo Universitario con el aval del Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

9.13. CF30/09

20.10.09

Oficio s/n de fecha 16.07.09, recibido en la Facultad de Medicina el 29.09.09, emitido por la Dra. Thais Morella Rebolledo, Jefa de la Cátedra Radioterapia y Medicina Nuclear de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, en relación con el **PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof^a. **PILAR MARÍA SEMPERE RINCÓN**, C.I. 7.402.229, docente contratada a medio tiempo adscrita a la mencionada Cátedra, por el **lapso de un (01) año**, a partir del 17.03.09 hasta el 17.03.10, a fin de realizar estudio Universitario de Maestría en “Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas en Oncología Radioterápica, en el Instituto de Oncología Fundación Grupo IMO (Instituto Madrileño de Oncología) y Universidad de Murcia con sede en la ciudad de Madrid - España.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF12/09 DEL 31.03.09: DECISIÓN:** Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de **Negar** la solicitud por poseer beca estudio y tratarse de un Profesor Contratado (Permiso Remunerado).

▪ **DIFERIDO**

9.14. CF30/09

20.10.09

Oficio No. s/n de fecha 30.09.09, emitido por la Prof^a. **RAQUEL MATA LÓPEZ**, C.I. 4.086.081, docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica “A” de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, solicitando un **PERMISO POR EXCEDENCIA ACTIVA**, en vista de que ha sido designada para ejercer el cargo de Directora General Sectorial de Investigación y Educación en el Ministerio del Poder Popular para la Salud.

ANTECEDENTES:

- ◆ **CF11/05 DEL 29.03.05: DECISIÓN:** Tramitar al Consejo Universitario, la solicitud de Excedencia Pasiva para la Profesora Raquel Mata.
- ◆ **CF11/06 DEL 04.04.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de excedencia pasiva de la Prof^a. Raquel Mata, a partir del 30.03.06 hasta el 30.03.07.
- ◆ **CF11/08 DEL 01.04.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de excedencia pasiva de la Prof^a. Raquel Mata, a partir del 30.09.07 hasta el 30.03.08.
- ◆ **CF18/08 DEL 20.05.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de excedencia pasiva de la Prof^a. Raquel Mata, a partir del 01.04.08 hasta el 30.09.09.

- ◆ CF16/09 DEL 12.05.09: DECISIÓN: Aceptar la reincorporación a sus actividades de la Prof^a. Raquel Mata, a partir del 01.04.09. 2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos. 3. Oficiar sin la ratificación del Acta.

▪ **DIFERIDO**

9.15. CF30/09

20.10.09

Oficio No. s/n de fecha 07.10.09, emitido por el Dr. **Rómulo Orta**, Representante Profesor Principal ante el Consejo Universitario de la UCV, sometiendo a consideración del Cuerpo la **Propuesta para la definición y construcción de la Red de Salud Integral Comunitaria**, a integrar por la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, el Hospital Universitario de Caracas y el Centro de Diagnóstico Integral (Barrio Adentro 2) de la parroquia El Valle de Caracas, como Modelo para la Formación en Salud Integral Comunitaria de profesionales y técnicos de la salud.

▪ **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 08.10.09, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

GLADYS VELÁZQUEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

10.1. CF/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**NEOPLASIAS BENIGNAS Y MALIGNAS DE LA LARINGE.
ESTUDIO MORFOLÓGICO DE CASOS**

Autor(es): DABED R, PABLO A

Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA

Sede: INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LISELOTH GARRIDO, TUTORA-COORDINADORA

JOSÉ A PINTO, INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

MÓNICA SAAVEDRA, OTORRINOLARINGOLOGÍA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ D MOTA, INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

MARÍA G SANTAMARINO, OTORRINOLARINGOLOGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF32/09**20.10.09**

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

TUMORES ASTROGLIALES: ÍNDICE DE PROLIFERACIÓN CELULAR Y COMPARACIÓN CON SU GRADO HISTOLÓGICO

Autor(es): FLORES R, YESENIA R
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GUSTAVO PARTHE, TUTOR-COORDINADOR
 MARIEL ZAMORA DE DE LA CABADA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 GHISLAINE CESPEDES, INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

MIEMBROS SUPLENTE:

DOUGLAS BREIMDERBACH, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 ALICIA MACHADO, INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF32/09**20.10.09**

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEUMONIAS EN MENORES DE 5 AÑOS FACTORES DE RIESGO

Autor(es): CALDERIN G, MARIA L.
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

YURAIMA VILLARROEL, TUTORA-COORDINADORA
 CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 MERCEDES ESPAÑA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

MIEMBROS SUPLENTES:

ANTONIO NUNZIATA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 MARLENE VILLALON, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF32/09**13.10.09**

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MORTALIDAD MATERNA: INEQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO

Autor(es): ROMERO M, CARMEN
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA PÉREZ RANCEL, TUTORA-COORDINADORA
 MARIANO FERNÁNDEZ, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 BAHILDE GARCÍA, INSTITUTO DE BIOMEDICINA

MIEMBROS SUPLENTES:

CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 NORELIS LUGO, INSTITUTO DE BIOMEDICINA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF32/09**20.10.09**

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ASMA BRONQUIAL: FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES INTRA Y EXTRADOMICILIARIOS

Autor(es): TORREALBA G, BENILDE
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAFAEL H BORGES, TUTOR-COORDINADOR
 CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 MERCEDES ESPAÑA, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ R DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 REINA MENDEZ AMAYA, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF32/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

EVALUACIÓN DEL HÁBITO INTESTINAL EN UNA POBLACIÓN DE PERSONAL HOSPITALARIO

Autor(es): DE ANDRADE P, YURAIMA P Y VILLALOBOS B, JAIRELINE Y
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MANUEL CARREIRO, TUTOR-COORDINADOR
 LIZABETHA CABRERA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 AMADOR GUZMÁN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

ROBERTO LEÓN. HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 SATURNINO FERNÁNDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.7. CF32/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**CLASIFICACIÓN DE LOS PÓLIPOS DE LA MUCOSA DEL COLON Y RECTO:
USO DEL SISTEMA DE IMÁGENES DE BANDA ANGOSTA**

Autor(es): BASTOS C, NILDA M
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HOSPITAL ONCOLÓGICO PADRE MACHADO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANA M ISERN, TUTORA-COORDINADORA
 JUDITH SALAZAR, HOSPITAL ONCOLÓGICO PADRE MACHADO
 SATURNINO FERNÁNDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ ROBERTO SOTO, HOSPITAL ONCOLÓGICO PADRE MACHADO
 AMADOR GUZMÁN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF32/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**USO DE SOLUCIÓN DE CUSTODIOL Y ACQUATELLA PARA TRASPLANTE RENAL DE
DONANTE VIVO: ESTUDIO COMPARATIVO**

Autor(es): MORENO Z, YORLET L
Especialidad: NEUMNOLOGÍA CLÍNICA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CANDELARIA RODRÍGUEZ, TUTORA-COORDINADORA
 GILDERARO GUERRERO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

EZEQUIEL BELLORÍN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JORGE DOMÍNGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
EDDY HERNÁNDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.9. CF32/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RELACIÓN CLÍNICO ECOGRÁFICA DE LA ORBITOPATIA ASOCIADA A TIROIDES

Autor(es): FERREIRA B, YEILY M Y MENESES A, TAMARA D
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

YANIZE LINARES, TUTORA-COORDINADORA
RAFAEL GRANADINO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
MARÍA C ORTIZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

MILAGRO RONDÓN, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
EDGAR SISO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.10. CF32/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TUBERCULOSIS GANGLIONAR EN NIÑOS

Autor(es): CARNEVALE T, MAYLI M Y VERACIERTO M, PATRICIA V
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA G LÓPEZ, TUTORA-COORDINADORA
YANELL GARCÍA, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS
FRANCISCO VALERY, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

MIEMBROS SUPLENTE:

DIANA LÓPEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS
JUANA SALGADO, HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.11. CF32/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

INFECCIÓN POR CLAMYDIA TRACHOMATIS EN LACTANTES MENORES DE 3 MESES

Autor(es): RODRÍGUEZ, LIGIA Y TOCUYO, JANINE DEL VALLE
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

HILDA N ADRIANI, TUTORA-COORDINADORA
ASDRUBAL CHÁVEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
EUNICE LAMPLE, NEONATOLOGIA-MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

MIEMBROS SUPLENTE:

JULIO ARAUJO QUIJADA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
INÉS BRITO, NEONATOLOGIA-MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.12. CF32/09

20.10.09

Oficio CEPGM N° 940/2009 de fecha 15.10.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración de este

Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**EFICACIA DEL AMIFOSTINE SUBCUTANEO EN RADIOTERAPIA EXTERNA
EN TÓRAX Y PELVIS**

Autor(es): BETANCOURT R, JOSÉ G
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PILAR M SEMPERE R, TUTORA-COORDINADORA
EMILIO ÁLVAREZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
MARÍA BELÉN FUENTES, MEDICINA ONCOLÓGICA-INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

MIEMBROS SUPLENTE:

NELSON GUÉDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ RIAO, MEDICINA ONCOLÓGICA-INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.13. CF32/09

20.10.09

Oficio CJD-No. 203/2009 de fecha 30.07.09, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **CARMEN LUISA EXPÓSITO DE GOIKOETXEA**, docente adscrita a la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 16.10.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Carmen Luisa Expósito de Goikoetxea, a partir del 16.10.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.14. CF31/09

20.10.09

Oficio No. D-112/2009 de fecha 07.10.09, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con el **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053, docente Asistente a Medio Tiempo adscrito a la Sección de Infectología de ese Instituto, por el lapso de **seis (06) meses**, a partir del 16.02.09, quien fue designado como Director de Salud Municipal de la Alcaldía del Municipio Sucre, Estado Miranda. Esta solicitud cuenta con aval de la Sección de Infectología y la Dirección del Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.15. CF31/09

20.10.09

Oficio No. D-113/2009 de fecha 07.10.09, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación con la **PRÓRROGA DEL PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.819.053, docente Asistente a Medio Tiempo adscrito a la Sección de Infectología de ese Instituto, por el lapso de **seis (06) meses**, a partir del 16.08.09, quien fue designado como Director de Salud Municipal de la Alcaldía del Municipio Sucre, Estado Miranda. Esta solicitud cuenta con aval de la Sección de Infectología y la Dirección del Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga del permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.08.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.16. CF31/09

20.10.09

Oficio NO. ED-1442/2009 de fecha 19.10.09, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **PERMISO** para asistir al **III CONGRESO IBEROAMERICANO DE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER y la VII Reunión Iberoamericana de Asociaciones y Fundaciones Alzheimer** que se realizará en la ciudad de Puerto Rico, desde el 29.10.09 hasta el 01.11.09, al cual ha sido invitado como Ponente para presentar el trabajo **"Características del cuidador de la persona con Alzheimer. Experiencia en Venezuela"**. Asimismo, informa que quedará como Director encargado el Dr. Edgar Sánchez del 29.10.09 al 02.11.09.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso del Dr. Aquiles Salas J., desde el 29.10.09 hasta el 01.11.09.
2. Designar al Dr. Edgar Sánchez, como Director Encargado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", del 29.10.09 hasta el 01.11.09.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.17. CF31/09

20.10.09

Oficio No. 690/2009 de fecha 15.10.09, por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Cuarto Informe Semestral del Plan de Evaluación y Capacitación en Docencia e Investigación, presentado por el **MSc. GILMER VANEGAS**, Instructor por concurso de la Cátedra Fisiología de esa Escuela, el cual realizó entre el periodo 01.10.08 al 31.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cuarto Informe Semestral del MSc. Gilmer Vanegas.

COORDINACIÓN GENERAL

10.18 CF31/09

Oficio No. 690/2009 de fecha 15.10.09, por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública del Plan de Evaluación y Capacitación en Docencia e Investigación, presentado por el **MSc. GILMER VANEGAS**, Instructor por concurso de la Cátedra Fisiología de esa Escuela.

20.10.09**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública del MSc. Gilmer Vanegas.

COORDINACIÓN GENERAL

10.19 CF31/09

Oficio s/n de fecha 20.10.09, emitido por la Bra. Mariángela Alvarado y el Br. Giovanna Provenza, Presidenta del Centro de Estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Representante del Comité Organizador de la Promoción XVII, respectivamente, **solicitando la autorización al uso del estacionamiento del Instituto Anatómico "José Izquierdo"**, para la realización de un evento de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso del periodo 2009-2010 de nuestra Escuela, el cual llevaría por nombre "Merienda de Bienvenida a los Estudiante de Nuevo Ingreso"

20.10.09**DECISIÓN:**

1. Aprobar el permiso bajo el marco legal de la UCV
2. Enviar copia al Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo"

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a la 1:15 p.m.

Se hace constar que las Profesora Ghislaine Céspedes se retiro de la sesión a las 10:30 a.m; la Profesora Aixa Muller se retiró a las 11:00 a.m.; los Profesores Héctor Arrechdera, Jaime Torres y el Lic. Juan Carlos Sandoval se retiraron a las 11:45 a.m.

DR. ARTURO ALVARADO**DECANO (E)****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**PROF^a. ARELIS TORRES (E)

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

SUPLENTE:

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. GLADYS VELAZQUEZ

PROF. AIXA MULLER

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTE:

BR. JESUS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF. JULIAN DELGADO

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. ISAAC BLANCA

INST. INMUNOLOGÍA

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

PROF. LUIS BRICEÑO

INST. BIOMEDICINA

PROF^a. GHISLAINE CÉSPEDES

INST. ANATOMOPATOLOGICO

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL**

SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL